

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa que obra solicitud allegada mediante correo electrónico de entrega de títulos presentada por el apoderado de la parte demandante. Sirvase proveer.

Paola A. Londoño

**PAOLA ANDREA LONDOÑO LÓPEZ
SECRETARIA**



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES

Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Matilde Gil Serna
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones EICE
Radicación	63-001-41-05-001-2018-00120-00

Armenia, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de entrega de títulos presentada por la parte demandante, se ordena la entrega al apoderado de la ejecutante con facultades para recibir, del título judicial No. 454010000557706 por valor de \$964.042,00 suma que fue consignada por la demandada Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones- EICE.

Cumplida la orden anterior, regrese el expediente al archivo.

Notifíquese y cúmplase

**LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
JUEZ (E)**

SCVR

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL
15 DE ENERO DE 2021
PAOLA ANDREA LONDOÑO LOPEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1631c3a29c7cae1db49627242739beafa608d106c6e2226fe366437858cfffca**

Documento generado en 14/01/2021 07:54:06 a.m.